

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Apartado 36

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor -Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO II

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 17 DE JULIO DE 1915.

Nº 57

NUESTRA SEÑORA DEL GARMEN

FIESTA EL 16 DE JULIO

LA BELLEZA DEL CARMEN

La santa Iglesia se complace en aplicar a la bienaventurada Virgen María estas palabras del profeta Isaías: "Le ha sido concedida la gloria del Líbano con la belleza del Carmelo y de Sarón." El Carmelo es una hermosa montaña de la antigua tribu de Zabulón que domina la vasta bahía de San Juan de Acre.

María tomó posesión de ella después de una grande y solemne ejecución de la justicia divina contra los enemigos de la fe. El profeta Elías acababa de dar la muerte a los cuatrocientos cincuenta profetas de Baal a orillas del torrente Cison, que corre al pie del Carmelo. Aquellos hombres de perdición, al seducir al pueblo de Israel, habían merecido que el cielo permaneciese cerrado durante tres años, conforme al mandato de Elías y que la tierra, falta de lluvia y de rocío, se tornase estéril como el corazón de los malvados.

Pero la destrucción de la impiedad iba a hacer descender de pronto la bendición del cielo.

Cuando la espada de Elías, devoró a como el fuego, hubo acarreo con los sacerdotes de veral, el profeta dijo a Acab: "Prepara tu carro y apresúrate a bajar para que no te sorprenda la lluvia". Acab fué pues a comer y a beber, y prestó oído al ruido de una necesidad. Acab fué pues a comer y a beber. Elías subió a la montaña del Carmelo y se presentó en presencia del Señor después de haber orado, dijo arrecriado: "Sube y mira desde el mar". El arrecriado, y, después de haber cumplido la tranquila tarea de las olas, volvió a decir, al profeta: "No veo ni lobos, ni ovejas". Elías le dijo: "Vuelte atrás hasta siete ve-

ces". A la séptima vez hé aquí que surgió del mar una nubecilla semejante a la huella del pie de un hombre. "Ve, dijo Elías y dile a Acab: Prepara tu carro y apresúrate a bajar para que no te sorprenda la lluvia".

En tanto que Acab, asombrado, miraba en torno suyo, se oscureció el cielo de pronto, amontonáronse las nubes, sopló el viento con violencia y cayó abundante lluvia.

En el oficio de Nuestra Señora del Carmen se dice que la nubecilla que se levantó del mar era la figura de la Virgen.

Porque, así como la nube se levanta del mar sin conservar la densidad ni la amargura de las aguas, del mismo modo se levanta María de la raza humana corrompida por el pecado, sin contraer ninguna de sus manchas. Por esta razón la doctrina de la Inmaculada Concepción ha sido siempre objeto de veneración especial en la orden del Carmen.

San Metodio, que vivía a fines del Siglo III, dice que Elías fué instruido de un modo sobrenatural en lo relativo a los misterios; que conoció en la señal de la nube la pureza de la Santísima Virgen y que se resolvió a imitarla de antemano. Y es tradición constante entre los carmelitas que fundó entonces su orden, haciendo practicar en ella los tres votos de castidad, pobreza y obediencia.

Después de su gran visión en la caverna del monte Horreb en donde Dios le hizo contemplar su esencia al descubierta como a los bienaventurados del cielo según afirma San Juan de la Cruz, Elías, por inspiración divina se escogió un discípulo y sucesor en la persona de Eliseo. Unió-

ronse a ellos varios fieles israelitas. Elías volvió al Carmelo en su compañía y allí fundó la orden profética a fin de instruir con el mayor celo a aquellos hombres para combatir contra Baal y contra sus falsos sacerdotes y profetas. Esta orden la consagró desde entonces a la Santísima Virgen, cuyas excelencias le habían sido mostradas sobrenaturalmente de antemano, y escogió a María como patrona y modelo para sí mismo y para sus discípulos. La escuela del profeta del monte Carmelo se perpetuó después de la muerte de Elías y Eliseo, y conservó la centella de la fe en el reino cismático de Israel, del que estaban excluidos los sacerdotes hijos de Aarón y a quien los príncipes impíos cerraban el camino de Jerusalén.

EL ESCAPULARIO

En 1251, san Simón Stock, abrumado a la sazón por la edad y por las austeridades, había ido a Cambridge para presidir la fundación de un nuevo convento. El alma del santo anciano estaba llena de amargura y de tristeza por que, a pesar de la protección de María, la orden experimentaba en Inglaterra poderosas contradicciones. Confiando únicamente en la madre del Carmelo pasaba los días en oración, suplicando ardientemente a María que, puesto que se había dignado llamar a los carmelitas sus hermanos y sus hijos, tuviese a bien mostrarse como verdadera madre suya concediéndoles alguna prueba que obligase a sus enemigos a amar-

los o por lo menos a respetarlos.

En la noche de la fiesta del Carmen redobló sus súplicas repitiendo a la Santísima Virgen las siguientes palabras de un himno que él había compuesto en alabanza suya: "Flor del Carmelo, Virgen Madre, Madre llena de dulzura y siempre Virgen, Estrella del Mar, conceded privilegios a vuestros carmelitas". De este modo continuó orando hasta los primeros albores del día. Al rayar el alba se le apareció María acompañada de una multitud de ángeles y rodeada de una luz resplandeciente. Estaba vestida con el hábito del Carmelo y brillaba en su rostro la sonrisa; llevaba la cabeza adornada con una corona imperial y tenía en las manos el Escapulario de la Orden. Al llegar junto al Santo, se lo puso, diciendo: "Este es un privilegio para tí y para todos los Carmelitas. Todo el que muera llevando este escapulario, no sufrirá el fuego eterno". Esta visión fué publicada por el Santo mismo en una carta dirigida a todas las casas de la Orden y conservada por Savanynghon, su secretario, que la escribió bajo su dictado. El testimonio que dió de este favor de María fué confirmado por numerosos milagros.

No es este el primer origen del escapulario que llevan los carmelitas, pues desde muy antiguo lo venían usando; pero desde entonces empezaron a llevarlo como un don de su madre celestial y como prenda de los nuevos favores que María les había concedido.

16 de Julio

Si la Patria tiene sus fechas gloriosas para conmemorar en ellas las batallas libradas por nuestros aguerridos soldados, o para recordar la conquista de nuestra soberanía nacional, la Iglesia Católica también tiene sus fechas más gloriosas aún para celebrar el onomástico de sus santos; de aquellos que con su sangre, que con sus austeras penitencias y ejemplarísimas virtudes, nos enseñaron cuánto de bello y hermoso encierra la religión cristiana y la manera de cómo podemos entrar al reino de los cielos.

También tiene la Iglesia sus días especiales para festejar y cantar las glorias de la Madre del Dueño de ese Cielo-Dios, y ayer 16 de Julio, tocóle en turno para celebrarlas bajo el título de Virgen del Carmen.

Ninguna devoción es tan antigua como la tributada a Ella. Diez siglos faltaban para que naciese en Nazaret la que debía ser Madre de Dios y ya era alabada con cultos fervorosos por los solitarios del Monte Carmelo.

Y cuéntannos los historiadores eclesiásticos, que gobernaba Inocencio IV la Iglesia, cuando un personaje nobilísimo de Inglaterra; un hombre lleno de celo por la gloria de Dios, como el profeta Elías; un hombre que en medio de la soledad, alzaba al cielo su frente y con su mirada iba la oración; aquel hombre de imperecedero recuerdo y grata memoria, era Simón Stock; abandona su retiro que por espacio de 20 años había tenido en un espeso bosque haciendo penitencia, y se interna en medio de la Europa, abraza el instituto de los hijos del Carmelo, con el grado—por decirlo así—de quinto General de la Orden Carmelitana, y se erige paladín aguerrido, trovador entusiasta y apóstol infatigable de la Virgen María.

El premio, la recompensa, el galardón a tanta bizarría, a tanto sentimiento, a tanto desvelo no se hace esperar, y un día, ¡bendito día! hallán-

dose el venerable Stock en profunda cuanto santa oración, ve aparecerse una mujer resplandeciente de gloria que dirigiéndole la palabra le dice de este modo: "Yo soy María, Madre de Dios, la que tú invocas tantas veces con el título de Monte Carmelo; vengo a entregarte una prenda que en adelante será el distintivo de todos los Carmelitas; mírala; es este Escapulario; y deseo que se propague su uso de tal modo, que he alcanzado de mi hijo una gracia extraordinaria, a saber: *Todo el que piadosamente muriere cubierto con este hábito no padecerá el fuego eterno.*"

Desde entonces, el escapulario de la Virgen del Carmen viene siendo otra loriga de la fe, escudo de protección, arma invencible, lábaro glorioso y estandarte de lides victoriosas. Recibieronlo con devoción los reyes y sus familiares de Inglaterra, lo vistieron igualmente S. Luis Rey de Francia y su madre doña Blanca de Castilla; atravesando las fronteras es predicado en Alemania e Italia; no tardaron los españoles en recibirlo con respeto y gratitud, y puede asegurarse que poco después la devoción al Escapulario de María era tan universal, que apenas quedaba pueblo donde no fuese venerada con cariño la Madre del Carmen.

Y es por eso que hoy, el niño que duerme tranquilo sueño de ángel, el joven que vive en el corazón de las sociedades, el anciano cuyo cuerpo se inclina ya a la tumba; el soldado cristiano y el marino creyente; el que goza de las efímeras dulzuras de la vida, llevamos con noble orgullo unido a nuestro pecho, el santo Escapulario, por ser un motivo poderoso de remedio eficaz en nuestras dolencias y quebrantos, en los pesares del alma y en los males del cuerpo.

E. CH.

EL ENCANTO

Cualquiera que visite el Cantón de Alvarado encontrará que su mayor encanto es la bonita tienda de Sixto Solano; en Capellades, tanto por la buena especialidad que mantiene en sus géneros y adornos de vestidos, como por los precios sin competencia que ofrece a su numerosa clientela.

CONSTRUCCION DEL TEMPLO

DEL CARMEN Y SUS PRINCIPALES FAVORECEDORES

El vecindario de Heredia consternado después del aciago acontecimiento dicho (el terremoto del 19 de marzo de 1851), comenzó en seguida a dar los pasos necesarios para levantar el nuevo templo, en el cual no cesara de tributarse el homenaje debido a la Divinidad y a la Santísima Madre de Dios. Hubo que vencer muchas dificultades y tener que esperar largo tiempo por que, por disposición superior fué necesario acabar de demoler y construir de preferencia la portada de la Parroquia, que también quedó amenazando ruina con motivo de aquel desastre. Esta se terminó el año de 1856.

Mientras transcurrió este lapso, el ingeniero Dn. Francisco Kurse, levantó el plano, el cual fué aprobado por las autoridades civil y eclesiástica a solicitud de los vecinos, el Municipio nombró una Junta interventora para la construcción de la Iglesia y el año de 1861, empeñaron los trabajos, cuya primera piedra fué colocada por el Ilmo. y Rmo. Sr. Lorente y la Fuente, primer Obispo de esta Diócesis, sin que llegara a alterarse el culto, pues este continuó en la antigua iglesia que con tal objeto se había reparado.

La Junta compuesta de principales vecinos y auxiliada por la autoridad gubernativa local, llevó a cabo la obra con tan buen éxito, mediante la buena voluntad con que los fieles no solo de esta provincia, sino de otras de la República, contribuyeron con sus donativos y limosnas, que dió fin al edificio el año de 1874, a los trece de haberse comenzado. Fué bendecido por el ilustre Sr. Vicario Capitular, sede vacante, Doctor don Domingo Rivas y puesto al servicio público con grande regocijo de los heredianos, el 16 de julio del mismo año, fiesta de la Patrona, a quien fué dedicada.

Día memorable de popular entusiasmo fué este, no solo para los fieles de esta provincia, sino para los pueblos inmediatos que concurren al estreno de esta bien construida iglesia, que con justicia mereció elogios de los visitantes, por su arquitectura, elegante pavimento, altares y demás adornos. Y no podía ser de otro modo; la Virgen del Carmen en solemne procesión que la formaba numerosa concurrencia, acompañada de todos los santos patronos de los cantones y distritos saliendo de la parroquia con las llaves en la mano, festejada por la banda militar y

otros coros de música que acompañaban a cada uno de los santos patronos, venía a tomar posesión de su propia casa, en la que ha seguido y seguirá siendo abogada y protectora de sus amantes hijos.

Continuaron en seguida las Cuarenta Horas y después tres días de fiestas cívicas, con corridas de toros, paseos, juegos pirotécnicos y otras diversiones por el estilo de las que ahora se acostumbran, sin que faltara un baile dedicado a don Juan Vicente Gutiérrez, entonces Gobernador, por el feliz término de la obra de sus afanes: fueron muy concurridas de vecinos de las otras provincias, particularmente de los de la capital, por la novedad con que fueron anunciadas y el deseo de conocer el nuevo templo, que era el motivo principal de aquellos festejos.

**

De especial mención y grato recuerdo son tres seres, como que fueron la palanca por decirlo así, que removieron los obstáculos que se presentaron para tan grande empresa. Uno de ellos, el primero, fué el Ilmo. y Rvmo. Sr. don Anselmo Lorente y Lafuente primer Obispo de esta Diócesis, que abandonaba su silla episcopal, y se venía a la casa del Mayordomo de la Iglesia don Juan Vicente Gutiérrez, en la que permanecía muchos días y presenciaba los turnos generales que se hacían todos los años en favor del trabajo, dándoles animación con su respetable presencia y muchas veces, poniéndose al frente de una yunta de bueyes que conducía materiales de piedra y arena, atravesando así las calles principales de la ciudad, causando con esto edificación y ejemplo que movía los corazones. Deseaba ver terminada la iglesia para bendecirla y dejarla independiente para que tuviera vida como él decía; y no tuvo el gusto, Dios le llamó el 23 de setiembre de 1873, tres años antes de su fallecimiento.

El segundo fue el hereditario don Juan Vicente Gutiérrez, el ingeniero, el alma a la construcción del templo, de los trastornos administrados. Desearon Cuántos trojjo a su allanar y difícil labor para no ser por falta de contenedores y mantenimientos a ver corota decir con la terminada. Cuidado allí el edificio mate...

listos los vasos sagrados, ornamentos y demás anexos para la celebración del culto y servicio de la misma; y no se contentó con esto, fué también mayordomo de la iglesia muchos años, mayordomía que sirvió hasta su muerte acaecida el 20 de enero de 1900. La artística portada y elevada torre que con su elegante cúpula, dan al frente de la iglesia magnífica vista, recuerdan al que tanto se desveló por dejar a la posteridad este precioso monumento, obra que publica la piedad cristiana de un pueblo, que siempre se ha distinguido por su devoción a la Virgen del Monte Carmelo.

Y el tercero fué el Sr. don José María Zamora, herediano de posición social, inteligente en obras de arquitectura, que tomó a su cargo la explicación del plano y dirección del trabajo para con el albañil encargado de la obra para su exacta ejecución. Oportuno es el caso de consignar para conocimiento de quienes lean estos apuntes, la competencia y honradez de este albañil que fué el Sr. Nicolás Fernández que principió los trabajos y tuvo la dicha de terminarlos.

Y ya que he hablado del albañil herediano que trabajó en el templo hasta su conclusión, justo es decir algo de otro albañil cubano, el señor Gaspar Sánchez, que fué el contratista del enladrillado que hermosea el pavimento de la iglesia, ejecutado por mano maestra conforme al plano que con el ladrillo mosaico vino del extranjero: trabajo artístico que por su solidez, dibujo y vistosos colores, es un adorno que engalana el edificio.

Son también dignos de recordarse como bienhechores de la iglesia, don Nicolás Solís que tomó a su cargo mantener en depósito la cal que se necesitaba para la obra, unas veces con dinero propio y otras con el de los fondos de la misma: don Braulio Morales que hizo importantes donaciones y prestó servicios como el de pedir al extranjero el ladrillo mosaico para el pavimento: don Manuel Chaverri que de su propiedad se trajo gran parte de la piedra para el trabajo: don Manuel Rivera y don Miguel Méndez que favorecieron la obra y prestaron dinero cuando se necesitaba: los señores Manuel Camacho, José María Garita, Bernabé Valerio y otros vecinos de San Rafael, comisionados los primeros para arreglar los turnos y los demás para traer piedra: los Pbos. Benito Sáenz, Joaquín Flores y Ramón María González: los Flores, Herrera, Viquez, Barrantes, Salas, Villalobos, Sánchez, etc., en fin tantos vecinos que muy bien

puede decirse, fueron todos los heredianos.

Serían incompletos estos mal relacionados detalles si omitiera describir cómo tenían verificativo los turnos generales todos los años, a los cuales concurría el Señor Obispo Llorente. Los de San Rafael y Santo Domingo por el número de sus habitantes, eran los que más se distinguían: generalmente conducían aquellos la piedra y éstos la arena del río Virilla; pero en tanta cantidad, que casi siempre alcanzaban para los trabajos del año. Además traían, lo mismo que los otros distritos, leña y animales; y las mujeres, era éste bello espectáculo, verlas formando línea a uno y otro lado de la calle, portando gallinas, quesos, frutas, legumbres, carnes compuestas, pan y otros artículos, juntamente con limosnas en dinero que iban a depositar a los pies de la Virgen en la puerta del templo. Pasados los turnos el producto de algunos, llegó a la suma de cuatro mil pesos: así fué que con tanto despreñamiento y donativos para el trabajo, la iglesia pudo terminarse antes de lo que se esperaba. Su costo en puro dinero fué como de sesenta mil pesos; y con el valor del mosaico que quedó en descubierto al estreno de la iglesia, con intereses hasta su pago que se hizo mucho tiempo después; calculando el valor de los pilares, la piedra y arena, limosnas de los fieles: el órgano, las campanas, arañas de cristal, los altares laterales, el de la capilla de San Francisco, un copón y los candeleros de plata del altar mayor, que donaron caballeros y señoras, algunos estimaron su costo total en ochenta mil pesos.

Resta todavía un detalle importante, la manera de traer los pilares que fueron 16 y todos de roble los que hacheros iban a cortar y a labrar en bruto en los montes, que propietarios regalaron. Como la iglesia tiene buena altura, debían tener el largo suficiente y el grueso necesario: no se podían traer sino arrastrando, para lo cual se necesitaban muchas yuntas de bueyes, y la gente que para el caso también se necesitaba; pues para facilitar el arrastre, había que ir colocando polines de trecho en trecho.

La entrada de cada pilar era animadísima. Se ponía en movimiento todo el vecindario con la novedad que, no era para menos, pues eso de ver arrebiatadas ocho o diez yuntas de bueyes de las mejores, manejadas por sus conductores para poder arrastrar aquella inmensa y pesada viga, causaba grande admiración, lo que sucedió con

cada uno de los pilares. Venación profunda a las cenizas de nuestros antepasados que nos dejaron ejemplo que debemos imitar de su religiosidad y culto al inmutable Dios!

(Reseña Histórica, por D. Blas Zamora)

ASAMBLEA

La Directiva de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul de esta ciudad convoca por el presente medio a todas las socias a una reunión general que se celebrará el lunes 19 de los corrientes, con el fin de nombrar la nueva Directiva; y avisa que la función de iglesia ha sido trasladada para el domingo 25. Exhorta también a las personas caritativas que quieran dar una limosna se dirijan a la Presidenta o Tesorera de la misma.

A LA VIRGEN DEL CARMEN

(De mis HORAS DE TRISTEZA)

Reina del Carmen, celestial María,
a ti el cristiano tu bondad implora;
vuelve piadosa, angelical Señora,
tus lindos ojos al que en tí confía.

Eres mi amor, mi dicha, mi alegría,
consuelo de mi alma cuando llora;
benigna acepta la oración que ahora
en suspiros de amor mi fe te envía

Y después de obsequiarte la azucena
que derrama el perfume de mi pena,
concédeme amorosa desde el cielo,

contemplar tu hermosura sacrosanta
que en el Empíreo al serafín encanta,
y con él adorarte en el Carmelo.

Fed. Jara Bogantes.

HEREDIA, JULIO, 1915.

MUTUO SOCORRO OBRERO

Movimiento de Caja habido durante el mes de mayo de 1915.

Mayo 1	A saldo anterior.....	₡ 788.65
" 31	A entradas durante el mes por cuotas semanales según recibos extendidos números 539 a 734	170.75
" 1	Giro pagado al Secretario; sueldo en abril.....	₡ 5.00
" 4	A giro pagado a Valentín Hernández; subsidio por enfermo..	9.00
" 7	A giro pagado a Manuel Cordero; idem, idem.....	3.00
" 10	A giro pagado a Manuel Cordero; idem, idem.....	7.50
" 10	A giro pagado a Roberto Brenes; idem, idem.....	9.00
" 10	A giro pagado a Valentín Hernández; idem, idem.....	9.00
" 17	A giro pagado a Manuel Cordero; idem, idem.....	9.00
" 18	A giro pagado a Valentín Hernández; idem, idem.....	9.00
" 19	A giro pagado a Ismael Orozco idem, idem.....	6.00
" 21	A giro pagado a Félix Borbón; idem, idem.....	4.50
" 24	A giro pagado a Ismael Orozco idem, idem.....	4.50
" 24	A giro pagado Manuel Cordero; idem, idem.....	9.00
" 24	A giro pagado a Valentín Hernández; idem, idem.....	4.50
" 27	A giro pagado a Valentín Hernández; idem, idem.....	4.50
" 31	A giro pagado al Dr. J. Crisanto Badilla por servicios profesionales y medicinas suministradas a socios en abril y mayo	14.50
" 31	A giro pagado al Dr. Santiago Zamora por servicios profesionales a varios socios en marzo, abril y mayo.....	37.25
" 31	A giro pagado al Tesorero;— sueldo—11 abril a 11 mayo....	15.00
" 31	SALDO EN CAJA.....	₡ 799.10

Sumas iguales: ₡ 959.40 ₡ 959.40

S. E. u O.

EDUARDO CHAVERRI C.,
Tesorero.

MILAGRO

Hago público mi agradecimiento al Santo Cristo de Esquipulas de la iglesia del Carmen de esta ciudad por un milagro que me ha concedido y que le ofrecí publicar en este Semanario.

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ,

Heredia, julio de 1915.

CENTRO SOCIAL

No habiéndose efectuado la Asamblea General anunciada para el 11 del corriente, por falta de quórum, se cita nuevamente a los señores socios de esta Sociedad, para el próximo domingo 18, a la 1 p. m.

Como ha de discutirse el proyecto de Estatutos en estudio, se encarece la puntual asistencia.

El Secretario,

J. CORDERO ZAMORA.

Heredia, julio 15 de 1915.

OPORTUNIDAD

para uno que quiera casarse

Se venden los siguientes muebles: 1 juego de aposento, 1 juego de comedor, 1 escritorio con su sillón, 2 estantes para libros, 1 biombo, varias sillas y algunas mesitas.

Para precio y condiciones entenderse en casa de don Próspero Pacheco con el que suscribe.

LUIS SILVA.

Heredia, julio de 1915.

SE ALQUILA o se VENDE

La casa situada 100 varas al Sur de la esquina S.O. del Parque Central y 50 varas al O., en la Calle del Progreso. Es grande, cómoda y bien situada. Para precio y condiciones entenderse con su propietario.

SERVULO RUIZ.

Heredia, julio 15 de 1915.

OPORTUNIDAD

Se vende por la mitad de su valor una casa grande, situada en la Calle de la Unión, 50 varas al Norte de la de don Daniel González. Dicha casa está dividida para tres familias, dando un producto de ₡ 30. Para precio y condiciones en esta Imprenta se informará.

Gran Baratillo

¡¡Venus!! ¡¡Venus!!

Todos los estilos de última moda, en joyería de oro macizo y de oro enchapado, emblemas, novedades de plata y joyería falsa al por mayor y al detal, así como artículos de papelería, postales, felicitaciones, tarjetas de visita, etc., etc. Gran surtido en cristalería, floreros, adornos, etc., a precios de importación directa y algunos artículos en remate. CUERDAS MARCA CAMPANA. Puedo suministrar a Ud. lo que necesite y economizarle dinero, visitando la VENUS, situada 25 varas de la Esquina N. E. del Mercado.

ELOY RAMÍREZ V.

Representante de fábricas extranjeras

Heredia, C. R.

MINUTA MUNICIPAL

Sesión del miércoles 14 de julio.—Asistieron los Regidores González (D. Ernesto), Sáenz (D. Alberto), Rosabal (D. Amado), Chaverri (D. Enrique) y el Secretario Sr. Lizano.

1.—Leída el acta de la sesión anterior el Regidor González observó que no es a los Inspectores de Escuela a quienes debe pedirse lista de personas idóneas para miembros de la Junta de Educación, sino a los Agentes de Policía de cada distrito, para lo cual el Gobernador deberá recavar tales listas. Con esta modificación que se introduce al acta leída, se aprobó y firmó.

2.—A solicitud de D. José M^a Rodríguez, como representante de su señora madre doña Agueda v. de Rodríguez, se dispuso: mandar pagar cuando los fondos lo permitan a razón de ₡ 10 vara cuadrada la faja de terreno cedida al servicio público; y que el Sr. Gobernador previo resultado de la medida expida el giro por el valor correspondiente.

3.—Se leyó y archivó la comunicación de don Antonio Coronado en que manifiesta su aceptación de perito, representante de esta Corporación para recibir la Planta.

4.—Presente el Sr. Antonio Coronado expuso que por inconvenientes que se le presentaron al Director de Obras Públicas, no podrá verificarse sino hasta la próxima semana la diligencia de entrega de la Instalación; al propio tiempo pide algunas instrucciones relativas a su cometido, las cuales le fueron dadas por el Presidente y se dispuso: esperar para la práctica de la entrega de la Planta el día que designe el Director de Obras Públicas.

5.—A solicitud de la Junta de Educación del distrito de Mercedes, se dispuso: auxiliarla de los fondos de dicho distrito con ₡ 50.00 para emprender algunas reparaciones ordenadas por el Médico de Higiene Escolar.

6.—A virtud de queja presentada por los señores Jesús Barrantes y Juana Garro, se dispuso: exhortar al Sr. Gobernador para q' haga corregir los desperfectos de un acueducto que daña las propiedades de los quejosos en San Joaquín.

7.—A pedimento de los señores Ramón Alfaro y Francisco Ulate para que se les conceda una paja de agua en sus casas—Calle de Minerva y para que se mande reponer una cerca en mal estado de propiedad de este Municipio, se resolvió: de conformidad y que el Sr. Gobernador mande hacer los respectivos trabajos.

8.—Se aplazó para cuando haya venido el material de instalaciones, conceder a doña Concepción de Varela la luz incandescente que solicita.

9.—Reclamado por don Melchor Arroyo el foco de luz de arco en su vecindario, se dispuso: que el Administrador lo reponga cuanto antes.

10.—Atendida la solicitud del Admor. de la planta para que se reponga al empleado don Ceferino Martínez quien abandonó su cargo y para que se señalen las 4 p. m. de cada día como hora de entrada a los empleados de la planta, se acordó: nombrar en sustitución de Martínez al Sr. don José Joaquín González y fijar como hora de entrada la que pide el Sr. Administrador.

11.—A petición de los señores Ricardo Campos, Jesús Vargas, Lisimaco Bolaños y otros vecinos de esta ciudad, se dispuso: pedir informes a la Comisión Calificadora del impuesto de luz acerca de la gestión de rebajo a la mitad que hacen los petentes.

12.—Leído un oficio del señor Gobernador en que explica los pormenores y procedencia de la deuda contraída por doña Julia de Alcázar por virtud de la acera de piedra que se le hizo en su casa, se acordó: pasar a conocimiento del Sr. Agente Fiscal este asunto con sus antecedentes para que proceda al cobro judicial respectivo.

13.—Excusándose el señor Gobernador por sus muchas ocupaciones, para examinar e informar acerca del Reglamento presentado por el Administrador de la Planta y el cual (reglamento) — dice — es muy deficiente, se acordó: nombrar en su lugar al Regidor don Enrique Chaverri.

14.—Se acepta la propuesta hecha por el Sr. Francisco Colmenares para proveer y colocar dos carátulas transparentes en la torre del reloj público por ₡ 30 cada una.

15.—Se dispone: pedir explicaciones al Sr. Gobernador acerca de su cuenta que pasa por ₡ 3.60 como gastos de aseo en su oficina, pues se cree que estas erogaciones corresponden al fondo municipal.

16.—Vista la cuenta de ₡ 3.00 que pasa el Agente de Policía de Sarapiquí y su proposición de compra de útiles de oficina, según lista, se dispuso: cancelar la cuenta y autorizar la compra con fondos del distrito respectivo.

17.—A petición del Agente de Policía de San Francisco y Barreal, se le autoriza para gastar hasta la suma de ₡ 6 en reparaciones a la cuesta del Cerro de Piedra.

18.—Comunicando el dicho Agente de Policía de San Francisco y Barreal que para colocar una canoa en la acequia que pasa por Cerro de

Piedra y la cual está causando graves perjuicios por haberse derrumbado las paredes hay vecinos que contribuyen voluntariamente a esa refacción, se dispone: que el señor Gobernador se sirva calcular el costo de la refacción que se desea y averiguar a cuánto alcanza la contribución referida.

19.—A moción del Regidor Sáenz, se acordó: pedir informe al Juez del Rastro respecto a los rumores que hay de q' se han destazado reses enfermas y aun con gusaneras.

20.—Leída una nota del Sr. Gobernador en que comunica que, para ponerla en línea, el Dr. D. Carlos Pupo permite se destruya una tapia de su propiedad en esta ciudad siempre que por cuenta de los fondos municipales se la construya en el lugar correspondiente y pide autorización para verificar el trabajo, se dispuso: denegar la susodicha autorización por que, no es de importancia el trabajo si no se hace con las demás paredes de dicha casa, que también se hallan fuera de línea.

21.—Habiendo pedido el Sr. Moisés Chaverri seis meses más de permiso como Juez del Rastro de esta ciudad, se resuelve: nombrar en propiedad como Juez del Rastro al Sr. Máximo Arce quien lo sirve en carácter de interino.

22.—A moción del Regidor Sáenz y con el objeto de resolver la proposición hecha hace algún tiempo por el Médico de San Pablo relativa a la ampliación de la calle que une aquel distrito con San Rafael, se dispuso: traer a la vista en la próxima sesión el acuerdo e informe que se relaciona con esa proposición.

23.—Se autoriza al Agente Principal de Policía de San Joaquín para que de los fondos de este distrito compre seis bombillas que necesita para el servicio de alumbrado.

A las 8.30 p. m. terminó la sesión.

INVITACION

A los socios de la Hermandad de Caridad y de las Asociaciones de San Vicente de Paul se les invita a la función religiosa que en honor del Santo Patrono se celebrará en el Hospital de esta ciudad a las 8 a. m. del lunes 19 del corriente por cuya deferencia les quedará agradecida,

LA DIRECTIVA.

Heredia, 16 de julio de 1915.

Enlace.—El lunes próximo 19 de los corrientes se verificará el matrimonio de los jóvenes D. Oscar Moya y Sta. Rosario Villalobos. Deseamos mil felicidades a la nueva pareja.